



**Concejalía de Pedanías, Participación
y Descentralización**

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

Vistas las solicitudes formuladas por distintas asociaciones y demás entidades para la concesión de subvenciones destinadas al fomento de la participación ciudadana en el municipio de Murcia y en virtud de lo acordado en sesión extraordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Santo Ángel celebrada el día 26 de Junio de 2.018, resulta lo siguiente:

PRIMERO: Que las entidades a continuación relacionadas han solicitado subvención al amparo de la "Convocatoria de concesión de subvenciones 2018 de la Concejalía de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación, para el fomento de la participación ciudadana en el municipio de Murcia".

SEGUNDO: Que previo análisis y valoración de las solicitudes presentadas, se aprobó propuesta de resolución provisional de subvención por el Pleno de la Junta Municipal de Santo Ángel, conforme a lo establecido en las normas reguladoras de la convocatoria de referencia

En virtud de lo anterior a continuación se relacionan las solicitudes de proyectos a conceder, así como aquellos otros a denegar:

SOLICITUDES DE PROYECTOS A CONCEDER

EXPT	SOLICITANTE	PROYECTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	IMPORTE concedido €	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	OBSERVACIONES
2016-D/18	AMPA DEL CEIP SANTO ANGEL	Publicación revista anual y actividades formativas a familias y miembros comunidad educativa interesados	36 p.	2.278	Durante todo el año 2018	
223-D/18	ASOCIACION CULTURAL LA MEDIA SALA TEATRO	Actividades culturales relacionadas con el teatro en Santo Ángel	20 p.	500	Marzo- Diciembre 2018	
224-D/18	COFRADIA DEL STMO. CRISTO DE LA AGONIA	Viaje cultural a Mula, formación Escuela de Tambor y repar. material	41 p.	2.595	Durante todo el año 2018	
225-D/18	AA.VV. NTRA. SRA. DEL CARMEN	Taller risoterapia, viaja cultural a Cehégín y rutas culturales por el entorno	53 p.	3.290	Durante todo el año 2018	

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
C.I.F. P-3003000 A



**Concejalía de Pedanías, Participación
y Descentralización**

SOLICITUDES DE PROYECTOS A DENEGAR.

EXpte	SOLICITANTE	PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO €	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	OBSERVACIONES
190-D/18	ESCUELA DE MONTAÑA DE SANTO ANGEL	Actividades de senderismo, trekking, barranquismo, escalada y carreras montaña	8.900	Año 2018	No documentación actualizada a fecha de presentación de solicitudes (art. 4 Bases)
218-D/18	CLUB BALONCESTO SANTO ANGEL	Entrenos semanales y participación por equipos	2.800	Año 2018	No documentación actualizada a fecha de presentación de solicitudes (art. 4 Bases)
222D/18	CENTRO DE LA MUJER DE SANTO ANGEL	Curso de pintura y viajes culturales a La Unión y Teruel y Albarracín	4.400	Año 2018	No documentación actualizada a fecha de presentación de solicitudes (art. 4 Bases)
244-D/18	CENTRO SOCIAL DE MAYORES DE SANTO ANGEL	Viajes culturales, Semana Cultural....	20.000	Año 2018	No documentación actualizada a fecha de presentación de solicitudes (art. 4 Bases)

TERCERO: Que la resolución provisional de concesión de subvención se publicará a efectos de notificación en la página web de cada una de las Juntas Municipales, concediéndose un plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación, para la presentación de posibles alegaciones.

Murcia, a 27 de Junio de 2.018

El Administrador de la Junta Municipal de Santo Ángel

Fdo. Carmelo Martínez Fernández